Ajuntament
de Santa Coloma
de Gramenet

AREA DE CULTURA, DEPORTES, PROMOCIÓN DE LA CIUDAD Y LGTBI
Cultura
Ref.: 148CULCON26

Extracto de la información que se suministra a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) en relación con la subvención por concesión directa en especies, sin concurrencia competitiva, mediante adenda al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet y RockFest Entertainment, S.L.U. para la celebración del festival "Rock Fest" en el parque de Can Zam de Santa Coloma de Gramenet durante los años 2024, 2025, 2026 y 2027, correspondiente a la edición 2026.
BDNS

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.bi 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la base de datos Nacional de Subvenciones
(http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index)

Primero. beneficiarios:

Concesión directa, sin concurrencia competitiva, mediante convenio con RockFest Entertainment, S.L.U.

Segundo. finalidad:

El objeto de esta adenda al convenio es la celebración del festival "Rock Fest" en el parque de Can Zam de Santa Coloma de Gramenet correspondiente a la edición 2026.

Tercero. Bases reguladoras:
https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977

El texto íntegro de esta adenda al convenio, ha sido publicado en la Sede Electrónica Municipal
https://oiac.gramenet.cat:10003/CercadorOIAC/Fitxa.aspx?lngIdFitxa=20419&mode=a&lang=ca

Cuarto. importe:

Subvención en especies por importe de 114.149,70 €, con cargo a la aplicación presupuestaria número 7210 33802 4790000 en la cual existe consignación suficiente para hacer frente a este gasto del presupuesto de 2026.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Sin plazo de solicitud

Santa Coloma de Gramenet, 18 de junio de 2026

La tenienta de alcaldesa del Área
de Cultura, Deportes,
Promoción de la Ciudad y LGTBI
Sara Martínez Zapata